

# MEMORIAL DE AGRAVIOS DEL TEATRO INDEPENDIENTE

En su última edición, Teatro-Expres recogió las conversaciones mantenidas por don Manuel Fraile y don Carlos Gortari, director y subdirector general de teatro, respectivamente, con los profesionales barceloneses y con la crítica y representantes de los medios informativos.

Cerrando su visita a Barcelona, los más altos cargos de la nueva Dirección General se entrevistaron con una representación bastante numerosa del Teatro Independiente. La reunión tuvo un carácter menos formal aún que las anteriores, y puede afirmarse que si el señor Fraile no vino a Barcelona en busca de una imagen tranquilizadora y triunfalista sobre nuestro teatro, los grupos independientes contribuyeron considerablemente a que sus objetivos se viesen cumplidos. Más aún, los nuevos responsables del teatro español pudieron comprobar que además de existir una lúcida conciencia acerca de los problemas, quienes los sufren son capaces de proponer soluciones.

Unas soluciones que, por otra parte, ni son utópicas, ni a largo plazo; que no requieren ni siquiera la redacción, discusión, enmienda, aprobación y aplicación de esa Ley del Teatro que todos reclamamos y que, según las declaraciones de la Dirección General, puede tardar todavía uno o dos años. Para resolver las cuestiones más acuciantes del teatro independiente basta con dictar unas pocas medidas y, sobre todo, con aplicarlas, y ello —creemos— entra perfectamente en la línea de acción anunciada por don Manuel Fraile, basados en pequeñas reformas parciales que pongan a prueba los me-

canismos susceptibles de ser integrados más adelante en una ordenación legal de carácter global.

En la reunión del pasado día 22, destacaron dos intervenciones. Joan M. Gual, que dirige el Grup A-71, expuso detalladamente, ilustrándolas con casos concretos, las diversas dificultades que se oponen a un normal desarrollo del teatro independiente. Estos mismos problemas —con excepción de dos de ellos, el de los carnets profesionales de actor y el de la censura— fueron recogidos por Manuel Serra con las pertinentes sugerencias para su satisfactoria solución.

Hemos creído interesante publicar hoy este documento que para muchos resulte ya conocido. Sin duda, en esta materia es muy difícil innovar. No es culpa, desde luego, de quienes redactan los «memoriales de agravios», sino más bien de la tenaz persistencia de las causas que los motivan. Probablemente, entre aquella «Carta abierta al príncipe Bismarck», en la que —ya en 1882— Heinrich y Julius Hart postulaban la ayuda estatal para el teatro joven, la financiación pública y la supresión de la censura, y el documento entregado la semana pasada a don Manuel Fraile, existen numerosas diferencias formales y de detalle. Pero en el fondo son, por desgracia, dos episodios de una misma lucha: la que llevaron a cabo, hace casi un siglo, los alemanes y que no ha terminado todavía para nosotros. La lucha por un teatro entendido como servicio público.

J. M. y F. M.

## AL ILMO. SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE TEATRO Y ESPECTACULOS

El Instituto del Teatro de Barcelona ha creído oportuno resumir por escrito algunas sugerencias recogidas entre las gentes del Teatro Independiente, con las cuales se cree podrían solucionarse algunos de los problemas más acuciantes, si se procede a la inaplazable regulación que requiere el actual empuje del movimiento independiente.

### DENOMINACION

Sugerimos que sea eliminada la actual denominación oficial de «teatro vocacional» y se adopte la de Teatro Independiente. La expresión «vocacional», además de no ser definitiva, disgusta a los profesionales porque parece restarles esa condición que se considera esencial en un artista de cualquier rama.

Sugerimos que debe llamarse Independiente, en primer lugar porque el uso ha generalizado el término, aplicándolo a un fenómeno de características peculiares que anteriormente no existía. Y, en segundo lugar, porque entre otras independencias que podrían mencionarse, hay una común a todos los Grupos, que es la de investigar, programar y desarrollar montajes de creación propia, con independencia de los condicionamientos económicos que, lógicamente, rigen la actividad de los empresarios.

### REGISTRO NACIONAL

En la actualidad, las personas dispuestas a incorporarse al mundo del teatro con los criterios propios del Independiente, y sea cual sea su origen, no tienen otro cauce que el de la inscripción en el denominado «Registro Nacional de Teatros de Cá-

mara y Ensayo». Para conseguirlo, los grupos de nueva formación —que no son reconocidos como un ente autónomo— han de buscar una entidad cultural que quiera acogerlos, que tome los acuerdos necesarios en su Junta Directiva y que haga las certificaciones precisas para que ingrese en la Entidad ese núcleo extraño a ella. Habitualmente, tales convenios fracasan al cabo de pocas semanas por falta de afinidades, cuando se ha agotado ya un largo período de negociaciones y trámites administrativos.

En resumen, esta obligada adscripción a una entidad ajena a las finalidades y características de los grupos independientes es, generalmente, un obstáculo insalvable.

Parece evidente, pues, la necesidad de renovar el actual Registro, convirtiéndolo en un Registro Nacional de Teatros Independientes, con la posibilidad de inscribirse en él con el menor número posible de requisitos entre los que no figura la obligada dependencia de otra entidad ya registrada gubernativamente.

### LOCALES

La falta de locales de que se lamentan las compañías profesionales afecta también a los grupos independientes, pero en otro aspecto. El régimen de explotación de los locales comerciales impide, por razones de rentabilidad, ceder la sala en condiciones aceptables para los grupos independientes.

Por otra parte, la naturaleza experimental de los espectáculos que montan estos grupos requieren unos espacios escénicos que no encajan con los escenarios a la italiana, los únicos existentes y regulados por el vi-

gente Reglamento de Policía de Espectáculos.

Si una nueva regulación del Teatro Independiente incluyera la autorización para actuar en locales no convencionales —tales como garajes, almacenes desocupados, antiguos mercados, edificios históricos, etc.— para representaciones únicas o series breves de representaciones, sin necesidad de que se exigieran los requisitos que señala el actual Reglamento pensando para teatros estables, se abriría un inmenso campo de posibilidades para esta pléyade de actores, directores, escenógrafos, que constituyen la única vía de incorporación del teatro español a las corrientes universales, y también de lanzamiento de los autores noveles que raramente tienen acogida en las salas comerciales.

### COOPERATIVAS

En la actualidad, los actores del teatro independiente que aspiran a la profesionalización se resisten a dar este paso porque tienen que hacerlo a título individual (siguiendo la vía del meritaje o de la titulación en una Escuela Superior de Arte Dramático), a sabiendas de que esta incierta aventura, en el mejor de los casos, les incorporará a un mundo teatral que no responde a sus ideales artísticos. Se malogra, así, en esta individualización, todo el esfuerzo realizado durante los años de trabajo colectivo en el campo independiente.

Falta a todas luces un mecanismo que permita una continua y eficaz penetración de los valores del Teatro Independiente al concierto del teatro profesional. Las Cooperativas de Actores podrían desempeñar este papel de puente. Permitirían la profesionalización de grupos completos que consideren haber adquirido suficiente madurez para adentrarse en el campo profesional, pudiendo intentar la divulgación de sus principios estéticos y la viabilidad económica de su teatro.

No parece difícil la incorporación por Decreto u Orden a la actual Ley de Cooperación de un anexo que contemple el caso específico de las Cooperativas Teatrales, resolviendo las actuales contradicciones con las normas y disposiciones del Sindicato del Espectáculo. Con dicha regulación, no sólo se verían beneficiados los grupos independientes con deseos de profesionalizarse, sino también cualquier agrupamiento de actores que pretendiese regirse por este sistema.

### PROTECCION

Los grupos independientes sufren una penuria económica que no precisa explicación. A pesar de las aportaciones personales de sus miembros y de los esfuerzos de todo tipo para suplir imaginativamente el dinero, el factor económico sigue siendo la principal causa de la corta vida de los grupos. Las palabras pronunciadas el pasado sábado en este mismo recinto por el señor Director General acerca de un sustancial aumento de la protección teatral nos llenan de esperanza, y confiamos en que se valore debidamente la parte que, por su función social, ha de corresponderle al teatro independiente.

### PUBLICIDAD

Una última sugerencia, que afecta a todo el teatro. Su peso específico

## DEFINITIVO: EL TEATRO MORATIN SE TRANSFORMA EN CINE POR UN PERIODO DE DIEZ AÑOS (PRORROGABLES)

Durante la última semana ha venido circulando un cierto rumor en torno a la posible desaparición del teatro Moratín como tal, para pasar a ofrecer proyecciones cinematográficas de las llamadas «de arte y ensayo». Concretamente TELE/EXPRES dio la noticia del posible traslado del cine Publi —que va a ser demolido— al Moratín, Teatro/eXpres se ha puesto en contacto con el señor Barnils, propietario del cine Publi, quien nos ha comunicado la inminente gestión. El teatro Moratín (antiguo cine Aristos) fue arrendado por el señor Salom en 1967 a sus propietarias, las hermanas Figueras. En la actualidad, y dado que el inmueble del cine Publi va a ser deruido —se van a suprimir las proyecciones a partir del próximo julio—, la firma V.O. Films de la mano de Vicente Antonio Pineda, y el señor Barnils, han gestionado el subarriendo del Moratín (o el arriendo directo con las hermanas Figueras) por un período de diez años, prorrogables.

El señor Barnils nos ha hecho constar, además, que ello no supone la desaparición del Publi, sino que volverá a abrir sus puertas cuando finalicen las obras del inmueble del paseo de Gracia. Entonces la empresa dispondrá de dos salas (Publi y Moratín) para proyectar sus películas.

En definitiva que Teatro/eXpres está de luto por la muerte de un escenario. Nos consuela pensar que nuestros compañeros de Cine/eXpres estarán de fiesta.

## II FESTIVAL DE TITELLES DE BARCELONA

Comenzó el pasado domingo, con la «Fira» celebrada en la plaza del Rey, el II Festival de Titelles de Barcelona, patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento de Barcelona y organizado por el Departament de Titelles del Instituto del Teatro. Los diversos grupos participantes presentaron, sucesiva y a veces simultáneamente, algunos de sus espectáculos y, sobre todo, consiguieron que la plaza del Rey se convirtiese en un espacio teatral, poblado de muñecos y sonidos, abierto y extraordinariamente vivo.

Publicamos hoy, tal como habíamos anunciado, el programa completo del Festival, omitiendo únicamente las sesiones destinadas a las escuelas, por cuanto para asistir a ellas era necesaria la inscripción previa, cerrada ya por falta material de espacio.

Día 30 de abril: a las 18.30 horas: Polichinelas Angles. A las 22.45 horas: Richard Bradshaw and his shadow puppets. (Australia).

Día 1 de mayo: a las 17 horas: Titelles Garibaldis. A las 21.45 horas: Richard Bradshaw and his shadow puppets.



Día 2 de mayo: a las 18.30 horas: L'Espantall. A las 22.45 horas: Richard Bradshaw.

Día 3 de mayo: A las 18.30 horas: Dits i ninots (Gerona). A las 22.45 horas: Teatro sperimentale dei burattini Di Otello Sarzi (Italia).

Día 4 de mayo: A las 18.30 horas: Badabadoc (Sant Feliu de Codines). A las 22.45 horas: Teatro Sperimentale dei Burattini Di Otello Sarzi.

Día 5 de mayo: A las 11.30 y a las 17 horas: Abrakadabra (Israel). A las 22.45 horas: Titelles Garibaldis.

Día 6 de mayo: A las 18.30 y a las 22.45 horas: Putxinellis Claca.

Todas las sesiones tendrán lugar en el Salón del Tinell.



en la sociedad española es sensiblemente más bajo que en los países europeos e incluso que en otros más alejados y de menor entidad económica.

Después de los resultados evidentes de campañas publicitarias como las de fomento del deporte o de la seguridad en el trabajo —por citar ejemplos recientes— es lógico confiar en la eficacia de una promoción genérica del teatro planificada por expertos de categoría. Para que la gente aprecie los valores de los espectáculos teatrales, es preciso motivarla. Hay que actuar, humilde y paradójicamente, como si se tratara del lanzamiento de un producto nuevo. Una tarea de promoción teatral de esta envergadura sólo está al alcance de la Administración.

### RESUMEN

Proponemos, pues, actualizar la legislación para adecuarla a las necesidades reales, tomando las siguientes medidas:

1. Sustituir la obsoleta denominación del Registro Nacional de Teatros de Cámara y Ensayo por la de Registro Nacional de Teatros Independientes.
2. Que para inscribirse en el mencionado registro no sea necesaria la dependencia de otra entidad reconocida.
3. Que se autoricen las representaciones en locales no convencionales.
4. Que se reglamente la constitución de Cooperativas Teatrales.
5. Que en la distribución de fondos de protección al teatro se preste especial atención al teatro independiente.
6. Que se intente corregir la atonía del público por medio de una campaña genérica de publicidad.

Barcelona, 22 de abril de 1974

Queridos amigos:

Os comunicamos que a partir del sábado día 20 de Abril estaremos representando nuestra última "Superproduction", LOS ULTIMOS DIAS DE SOLEDAD DE ROBINSON CRUSOE, o VEINTE AÑOS DE AVENTURA Y AMOR, opereta romántica —con ilustraciones musicales— que estamos seguros constituirá uno de nuestros habituales y fastuosos éxitos en Europa y parte del extranjero.

Un fuerte abrazo del

GRAN CIRCO-TEATRO TABANO.

TEATRO MONUMENTAL de Madrid. calle Atocha 65. teléfono 2-27-12-14.



## ESTRENO DE UNA OBRA DE PETER WEISS

El grupo «Jocs a la sorra», que dirige Santiago Sans, estrena una de las obras menos conocidas de Peter Weiss: «Nit de forasters», primer texto teatral del dramaturgo alemán. La representación —única— tendrá lugar el próximo sábado día 4, a las once de la noche, en la Sala Villarroel de Barcelona.